FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SENA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
SEGURA	NAVARRO	ERIKA ROSA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*SEXO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 39282102	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 22 MES 04 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAUCASIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 100 N °50 C 30 201

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

TELÉFONO EMAIL erika03251@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	9	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	09	2020	TRAMITE
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	06	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112954306	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCCTOR VIRTUAL	*DEPENDENCIA* FORMACION DE APRENDICES					*DIRECCIÓN* CALLE 51A N NORTE - 57 70 Sector la Minorista					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112954306	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 57 N 8 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENA- CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 104 69 120						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 104 N 69 120						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATACIONES PERSONALES					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 104 69 120						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 104 69 ? 120, Barrio Pedregal, Medellín,						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TECNOLOGIAS ALIMENTICIAS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2883877	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 48 N °69 R 62 SABANETA - ANTIOQUIA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	07	*Mes*	08	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 104 N 69 120						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4480381	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2006	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 39 39 08						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	19	Mes:	02	Año:	2020	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 3112954306	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	29	Mes:	03	Año:	2021	Día:	16	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO NO APLICA	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN - SENA - REGIONAL ANTIOQUIA							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	15	Mes:	08	Año:	2018	Día:	12	Mes:	07	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 16 de enero del 2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medellin,16 de enero de 2023

Ciudad y fecha

Luz Diany Machado M

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.282.102
SEGURA NAVARRO
APELLIDOS
ERIKA ROSA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1982
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-SEP-1998 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100100-00316961-F-0039282102-20110726
0027577729A 1
36191738

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-01-16 21:36

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ÉRIKA	ROSA	SEGURA	NAVARRO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	39282102

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CAUCASIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BELLO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$41.973.750,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$41.973.750,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CAUCASIA

(antes Liceo CAUCASIA SEGUNDA AGRUPACION APROBADA POR RESOLUCION:008965 DE JUNIO 21/94)

ACTA: 003

Institución aprobada mediante Resolución 18917 diciembre 18 de 2002 y la Resolución 101932 de junio 13 de 2008.

El día 05 de diciembre de 1998 en el municipio de Caucasia, Antioquia y en la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CAUCASIA*** ***(antes Liceo Caucasia Segunda Agrupación)***, *se celebró la proclamación de* ***BACHILLER TECNICO COMERCIAL*** *y se otorgó dicho título a:*

ERICA ROSA SEGURA NAVARRO

CC.39'282.102 DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

El acto fue presidido por:

GUSTAVO GERMAN MERCADO LOPEZ
cc.9´133.552 Magangué
Rector

OLGA INES GIRALDO PULGARIN
cc.39'267.051 de Caucasia
Secretaria

Lo anterior de conformidad con el Decreto Nacional 180 de enero 29 de 1981 y 921 del 6 De mayo de 1994.

FOLIO: ***10*** *NUMERAL:* ***37*** *LIBRO:* ***01***

Caucasia, julio 07 de 2010

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

17770415 - 11/02/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920400628754CC39282102C.

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 451

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 14 de septiembre de 2020, bajo la presidencia del Doctor, **CARLOS BERNARDO CARREÑO RODRIGUEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Industrial**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 11242 del 2 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, a **SEGURA NAVARRO ÉRIKA ROSA**, identificado(a) con la C.C. No 39282102 de Caucasia, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 81129, registrado en el folio 50 del libro Núm. 15 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 14 de septiembre de 2020.

EL RECTOR
CARLOS BERNARDO CARREÑO RODRIGUEZ

SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ

Escaneado con CamScanner

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Érika Rosa Segura Navarro

CC. No. 39282102 Expedida en Caucasia

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Ingeniero Industrial

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella.

Bogotá D.C., septiembre 14 de 2020

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm. 11 Folio Núm. 1, reg. Interno: 90014, Diploma: 81129

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 50 del Libro Nú

Escaneado con CamScanner

COMPUESTUDIO

CONVENIO ACADEMICO

Servicios INTEGRADOS

Hace Constar Que:

ERIKA SEGURA NAVARRO

Con documento de identidad No 39.282.102 de Caucasia asistió y aprobó el: **CURSO DE OFIMATICA,** *con una duración de 60 horas.*

Dado en Caucasia (Antioquia) a los 12 días del mes de Julio de 2003.

Director Académico

Secretaria Académica

Comfenalco
ANTIOQUIA

El Instituto de Educación COMFENALCO
"Consuelo Montoya Gil"

Resoluciones Municipales número 03783 y 03784 del 5 de mayo de 2009
expedidas por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

Hace constar que:

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Asistió al

CURSO DE MANUALIDADES, FORMACION HUMANA Y EMPRESARIAL

Realizado **07 de Junio al 08 de Noviembre 2011** Con una intensidad de **120 HORAS**

Director (a)

Medellín, **Noviembre de 2011**

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
Subdirector (E)
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

17265998 - 10/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920500646028CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION DE PRIMER RESPONDIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

22855620 - 06/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920400808182CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

22459484 - 29/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200798596CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREVENCION Y PRIMERA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

24437276 - 16/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920400855628CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO DE JOVENES EN ACCION Y POBLACION DESPLAZADA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

2749980 - 24/02/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92040067683CC39282102C.

enplanta
EXCELENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN CRECIMIENTO

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia

Alcaldía de Medellín

Medellín
todos por la vida

La Secretaría de Desarrollo Económico
y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA

Certifican que

Erika Rosa Segura Navarro
C.C 39.282.102
Tecnologías Alimenticias S.A.S

Asistió a la Cátedra abierta enplanta "Seguridad y Salud en el trabajo: Una responsabilidad compartida", durante 4 horas, realizada en Medellín, el 8 de julio de 2015.

Santiago Echavarría Escobar
Director
Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA

Tomás Cipriano Mejía Sierra
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía de Medellín

Cruz Roja Colombiana
Seccional Antioquia

Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Resolución Municipal Nº 055 de Junio 13 de 2003 Secretaría de Educación de Medellín

Hace constar que:

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

C.C 39.282.102

Asistió al

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Realizado en Medellin el 07 de Septiembre del 2015, con una intensidad de 8 Horas.

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL ANTIOQUIA

Lucia Castro E.

Coordinador(a) de Educación

ICONTEC
CERTIFICADO
Certificado Nº SC 3833-1

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

C.C 39282102

Participó en el Seminario

"BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Realizado en la ciudad de Medellín-Antioquia, el día 22 de Septiembre de 2015, con una intensidad de 4 horas.

Gabriel Jaime Urrego Bernal
Director Territorial Antioquia

Andrea Torres Matiz
Directora Riesgos Laborales

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3097572 - 16/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110077305CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ESTRUCTURACIÓN DE LA MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3213411 - 26/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110079527CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

DISEÑO DE INDICADORES, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3209262 - 26/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110079536CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3349610 - 01/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110083472CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PRIMEROS AUXILIOS ORIENTADOS A LA CULTURA DEL CUIDADO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3360920 - 08/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110083804CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39.282.102

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

42751947 - 06/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9204001395199CC39282102C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39282102

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Código: 210601020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

492367 - 11/12/2018
No Y FECHA REGISTRO

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
11 de Diciembre de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600210601020CC39282102C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Documento de Identidad No 39282102

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL

MEDELLIN - 26 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JULIO DE 2021
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020210730

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210730A-266267

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los veintitres (23) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

77774164 - 23/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002388998CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los seis (6) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

77979951 - 06/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002394104CC39282102C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39282102

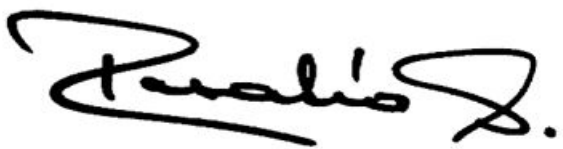
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1123195 - 17/09/2021
No Y FECHA REGISTRO

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 17 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200240201056CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los diecinueve (19) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

79231916 - 19/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002426644CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

COMPETENCIAS SOCIO-EMOCIONALES CASOS PRÁCTICOS

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veinte (20) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

6490261 - 20/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200215031CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

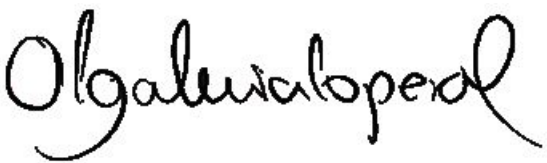
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los diecisiete (17) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA
CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

79901975 - 17/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9206002447276CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Bagre. a los veinticinco (25) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

84848282 - 25/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9127002593313CC39282102C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39282102

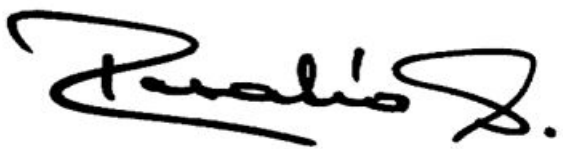
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los cuatro (4) días del mes de Agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1365587 - 04/08/2022
No Y FECHA REGISTRO

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 4 de Agosto de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200240201081221CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Bagre. a los catorce (14) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

85548406 - 14/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9127002611423CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE METODOLOGIAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los dieciocho (18) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

86336169 - 18/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002633278CC39282102C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39282102

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS ACTIVAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los diecinueve (19) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA
Subdirector (E)
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

87919417 - 19/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9204002677532CC39282102C.

CERTIFICA

Que la Señora **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO**, Identificada con Cedula N° **39282102** de Caucasia Antioquia, celebró un contrato a término definido con la Institución desempeñando el cargo de Auxiliar Logístico de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Municipio de Envigado **(OSDE)**, con un periodo de (1) 2006 - 2007

La presente Constancia se expide el día **12** del mes de Octubre del **2017** por solicitud de la interesada.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
RECTOR

Envigado, 1 de septiembre de 2008

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el (la) señor(a) **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO,** portador(a) de la cédula de ciudadanía número 39.582102, laboró en nuestra empresa **CONTROL TOTAL LTDA.** desempeñando la función de **GUARDA DE SEGURIDAD,** desde el 11 de Julio de 2007, hasta el 31 de Agosto de 2008.

En el momento de su desvinculación se encontraba afiliado en Pensiones al Fondo de ISS y en salud a COOMEVA EPS.

Atentamente,

JEFERSON MANGO RESTREPO
Gerente de Gestión del Talento Humano

Group 4 Securicor

EL SUSCRITO DIRECTOR DE COMPENSACIÓN Y SALARIOS

CERTIFICA

Que la señora ***ERICA ROSA SEGURA NAVARRO*** *identificada con la cédula de ciudadanía No.39,282,102, labora en nuestra empresa desde el 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008, desempeñando el cargo de* ***VIGILANTE****, con contrato a término indefinido, con un salario mensual básico de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($461,500).*

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 09 DE DICIEMBRE DE 2008.

Atentamente,

WACKENHUT DE COLOMBIA S.A.

NIT. 860.013.951-6

CARLOS ARTURO ACOSTA NIÑO
Director De Compensación Y Salarios

Para confirmar esta certificación comunicarse exclusivamente a la Dirección De Compensación Y Salarios Tel.2883066 Ext. 215 Bogota.

SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

Medellín, 10 de febrero de 2016

A quien corresponda.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se informa que la aprendiz **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO,** identificada con cedula de ciudadanía: 39.282.102, realizo su monitoria en el área de compras del SENA, Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada; durante el 08/08/2014 al 08/07/2015 proporcional a un periodo de 11 meses, desarrollando actividades asignadas por la líder de contratación, bienes y servicios y logística: MARILUZ GIRALDO ALARCON.

Para mayor información puede comunicarse con **VANNESA ARTEAGA** encargada de Apoyos de Sostenimiento al teléfono 444 28 00 IP: 43542.

Gracias por la atención prestada.

VANNESA ARTEAGA CASTAÑO
Trabajadora Social
Bienestar Al Aprendiz
Sena- Regional Antioquia
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

EL LÍDER DE BIENESTAR Y FOMENTO AL APRENDIZ DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

NIT 899.999.034-1

CERTIFICA QUE:

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.282.102 de Caucasia, estudiante de la Tecnología en Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente Seguridad y Salud Ocupacional, con ficha N° 628754, realizó su monitoria en el área de Contratación de Bienes, Servicios y Logistica, durante el periodo comprendido del 08/08/2014 al 08/07/2015, proporcional a un periodo de (11) once meses. Sus funciones fueron apoyo administrativo.

Cualquier información adicional será suministrada por el área de Contratación de Bienes, Servicios y Logistica del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada en el teléfono 4442800, extensión 43391.

Medellín, 10 de febrero del 2016.

Nicolas Sierra Echeverri
Líder de Fomento y Bienestar al Aprendiz
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Mary Luz Giraldo A.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Tecnologías Alimenticias S.A.S

Sabaneta, Febrero 5 de 2016

CERTIFICAMOS

Que la señora Erika Rosa Segura Navarro identificada con cedula cc.39.282.102 realizo satisfactoriamente las prácticas Empresariales en nuestra compañía Tecnologías Alimenticias S.A.S con Nit: 811022882-6 en el área de Talento Humano desempeñándose como Aprendiz de SG-SST a partir del 02 de Julio de 2015 hasta el 01 de Enero de 2016, en el horario de Lunes a Viernes de 7:00 AM – 5:00 PM

Anexo a este documento el Perfil de dicho cargo que contiene las funciones realizadas.

Cualquier inquietud con gusto la atenderemos en el teléfono 2883877 Ext.106

Atentamente,

ANA ISABEL MORALES POSADA
Coordinadora de Talento Humano
anaisábel.morales@tecnoalsa.com

Corporación Politécnico de Magangué

institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de funcionamiento Resolución No 4052 Expedida el día 15 de diciembre del Año 2010, por la secretaria de Educación Cultura y Deporte del Municipio de Magangué
Dirección: Barrio Olaya CLL 17 No 09 - 08. Tel: 311 416 0895 - 300 4836301
Magangué - Bolívar

La suscrita directora del **politécnico de Magangué Bolívar**, en pleno uso de sus facultades legales y constitucionales y en especial las que le otorga la resolución 1554 de **NOVIEMBRE 4 DEL 2004.**

CERTIFICA:

Que **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO**, Identificada con la cedula de ciudadanía **No 39282102** expedida en Caucasia, Antioquia, laboró en esta institución ejerciendo el cargo de docente virtual en el área **Ambiental.**

Quien laboró desde la fecha 16 de mayo del 2016 hasta el 14 de diciembre de 2018 con contrato de prestación de servicio.

El en desarrollo de los procesos asignados, se le reconoce que realizó una importante labor en la institución y su desempeño profesional, fue excelente.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de DICIEMBRE de 2018.

EUFEMIA TORRES LARA
CC.33199383 de M/gué.
Directora Administrativa

Certificación No. 1641

EL SUBDIRECTOR DEL
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
DEL
SENA, REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificada con cédula de ciudadanía No. 39.282.102 de Caucasia (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. **Número y Fecha del Contrato:**	003123 del 11 de Febrero de 2016.
Objeto:	prestr los servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo que realice las actividades pertinentes a los procedimientos de convocatoria, adjudicación y desembolso de los apoyos económicos para los aprendices de Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada..
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y diecinueve (19) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	12 de Febrero de 2016.
Fecha de Terminación de Contrato:	30 de Diciembre de 2016.
Término de ejecución:	diez (10) meses y diecinueve (19) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de trece millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos pesos m/cte. ($13.142.800), con unos honorarios mensuales de un millón doscientos treinta y seis mil pesos m/cte. ($1.236.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de trece millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos pesos m/cte ($13.142.800).
2. **Número y Fecha del Contrato:**	000197 del 18 de Enero de 2017.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar el suministro de materiales, herramientas y equipos utilizados en los procesos de formación profesional requeridos en el centro.
Plazo de ejecución:	once (11) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	19 de Enero de 2017.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Prorroga:	tres (3) días
Adición:	doscientos mil ochocientos cincuenta pesos m/cte ($200.850).
Fecha de Terminación de Contrato:	22 de Diciembre de 2017.
Término de ejecución:	once (11) meses y tres (3) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintidos millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta pesos m/cte. ($22.294.350), con unos honorarios mensuales de dos millones ocho mil quinientos pesos m/cte. ($2.008.500). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de veintidos millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta pesos m/cte ($22.294.350).

3. Número y Fecha del Contrato:	000075 del 12 de Enero de 2018.
Objeto:	Contratar la Prestación de los servicios personales de carácter temporal para apoyar administrativamente la contratación instructores y supervisor de contratistas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y quince (15) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	15 de Enero de 2018.
Prorroga:	un (1) mes y un (1) día
Adición:	dos millones ciento treinta y siete mil setecientos trece pesos m/cte ($2.137.713).
Fecha de Terminación de Contrato:	30 de Diciembre de 2018.
Término de ejecución:	once (11) meses y dieciseis (16) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintitrés millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos m/cte. ($23.859.641), con unos honorarios mensuales de dos millones sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m/cte. ($2.068.755). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de veintitrés millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos m/cte ($23.859.641).
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Apoyar en la verificación y cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y legalización antes de la iniciación

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

del contrato de instructores..
2. Apoyar en la elaboración de documentos e informes sobre el desarrollo de los contratos vigentes, recepción y respuesta a los mismos..
3. Mantener y conformar expedientes contractuales en forma cronológica, debidamente foliado de toda la documentación que se produzca en desarrollo de las acciones de la supervisión de contratos de instructores..
4. Apoyar en la logística de las bases de datos requeridos para fines estadísticos y de gestión. .

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 31 de Diciembre de 2018.

GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
Subdirector Centro de Tecnología de
la Manufactura Avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: María Teresa Garzón Bernal
IP: 43645
Vo.Bo.:

Prôcer
Soluciones integrales

EL GERENTE DE LA EMPRESA
PRÓCER SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 900.541.523 - 6

CERTIFICA QUE:

La señora **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.282.102** de Caucasia, prestó sus servicios de capacitación a esta empresa, asesorando en el área de Gestión Ambiental, Salud Ocupacional y Gestión de la calidad, a través de la herramienta de apoyo Moodle, desde el 15 de agosto 2018 al 12 de julio de 2019, tiempo durante el cual demostró ser una persona responsable y cumplidora de deberes.

Se expide en Medellín a los 11 días del mes de marzo de 2.020, a solicitud del interesado.

ISABEL CRISTINA BERMÚDEZ ROMERO
Gerente (E)

Medellín, Antioquia

Prócer Soluciones Integrales S.A.S.

EL SUBDIRECTOR DEL
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA
AVANZADA DEL
SENA, REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificada con cédula de ciudadanía No. 39.282.102 de Caucasia (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. **Número y Fecha del Contrato:**	000120 del 22 de Enero de 2019.
Objeto:	Contratar la Prestación de los servicios personales de carácter temporal para apoyar administrativamente la contratación instructores y supervisor de contratistas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada..
Plazo de ejecución:	nueve (9) Meses y nueve (9) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23 de Enero de 2019.
Prorroga:	Prórroga 1 por doce (12) días y Prórroga 2 por cuatro (4) días.
Adición:	Adición 1 por valor de un millón seis mil seiscientos veinte pesos m/cte ($1.006.620) y Adición 2 por valor de trescientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta pesos m/cte ($335.540).
Fecha de Terminación de Contrato:	17 de Noviembre de 2019.
Término de ejecución:	nueve (9) meses y veinticinco (25) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veinticuatro millones setecientos cuarenta y seis mil sesenta y seis pesos m/cte. ($24.746.066), con unos honorarios mensuales de dos millones quinientos dieciseis mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte. ($2.516.549). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de veinticuatro millones setecientos cuarenta y seis mil sesenta y seis pesos m/cte ($24.746.066).

Obligaciones Específicas

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

del Contrato:

1. Apoyar en la verificación y cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y legalización antes de la iniciación del contrato de instructores..
2. Apoyar en la elaboración de documentos e informes sobre el desarrollo de los contratos vigentes, recepción y respuesta a los mismos..
3. Mantener y conformar expedientes contractuales en forma cronológica, debidamente foliado de toda la documentación que se produzca en desarrollo de las acciones de la supervisión de contratos de instructores..
4. Apoyar en la logística de las bases de datos requeridos para fines estadísticos y de gestión..

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 26 de Noviembre de 2019.

GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
Subdirector Centro de Tecnología de
la Manufactura Avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Liliana María Perez Madrid
IP: 43378
Vo.Bo.:

EL SUBDIRECTOR DEL
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL
SENA, REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que la señora **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO** identificada con cédula de ciudadanía No. **39.282.102** de Caucasia (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1.	Número y Fecha del Contrato:	1308846 del 27 de enero de 2020.
	Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para actualizar programar y alimentar el sistema de Sofia plus y apoyar las actividades administrativas para la ejecución de la formación profesional para el ctma
	Fecha de Inicio de Ejecución:	27 de enero de 2020.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintiocho millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y un pesos m/cte. ($28.253.291), con unos honorarios mensuales de dos millones quinientos noventa y dos mil cuarenta y cinco pesos m/cte. ($2.592.045).
	Fecha de terminación de ejecución:	22 de Diciembre de 2020
	Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Prestar el soporte técnico y operativo requerido y apoyando a los usuarios de la cadena de formación en el manejo del aplicativo SOFIA 2. Facilitar la gestión de servicios al cliente interno y externo apoyando el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeii0* teniendo en cuenta las políticas de la Entidad 3. Administrar la correspondencia general y específica de entrada y salida det área de formación correspondiente 4. Recibir, analizar, definir prioridades y entregar a cada área* según el tema y la importancia, las comunicaciones que llegan al despacho del área, que puedan ser tramitadas directamente 5. Procesar la información en el aplicativo de la institución SOFIA PLUS/ de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del teniendo en cuenta las normas del SENA

6. Presentar los informes necesarios que requiera la Subdirección y las otras dependencias del SENA afines al Objeto contractual de la prestación del servicio

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 22 de Diciembre de 2020.

Gustavo López de Mesa Gutiérrez
Subdirector Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Anexo:

Copia:

No. NIS 2020-02-105157

Proyectó: Liliana María Pérez Madrid
Cargo: Técnico 03 gestión Contractual

NOTARÍA VEINTICUATRO (24) DE MEDELLÍN
ELIZABETH ACEVEDO JIMÉNEZ (E)

DECLARACIÓN JURAMENTADA 1195

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021). Ante mí, **ELIZABETH ACEVEDO JIMÉNEZ**, Notaria Veinticuatro (24), del Círculo de Medellín (encargada) compareció: **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de su firma, vecino(a) del municipio de Medellín (Antioquia), residente en el barrio: Aranjuez, en la calle 94 B N° 76-55 INT 201, teléfono: 3043295287/3128907411, de estado civil: soltera, ocupación: independiente y MANIFESTÓ: Con el fin de rendir declaración en asunto que le interesa de acuerdo con el decreto 1557 de 1989 y normas concordantes; prometió, bajo la gravedad del juramento, decir la verdad en lo que va (n) a declarar, y al efecto expuso: Que soy ingeniera industrial y tecnóloga en sistemas integrales de gestión(ambiental, calidad, SST), cuyas actividades que desempeño son asesorías particular a empresas del sector privado, capacitaciones a grupo de interés social, asistencia para la formación de sistemas integrados, con un año en experiencia laboral desde el día 19 febrero de 2020 hasta la fecha actual. La presente declaración se destina para efectos civiles y se expide a insistencia del (la) interesado(a). No es más. Derechos Notariales $13.800 + IVA $2.622 =$ 16.422.
LEIDO por el compareciente el presente documento, lo aprueba, responsabilizándose de cualquier inconsistencia o error aquí contenidos, lo firman en señal de aceptación.
LEAN BIEN ANTES DE FIRMAR
Declarante,

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO
C.C. 39.282.102

NOTARÍA VEINTICUATRO DE MEDELLÍN
ELIZABETH ACEVEDO JIMÉNEZ
NOTARIA ENCARGADA

ELIZABETH ACEVEDO JIMÉNEZ
Notario veinticuatro (24) de Medellín (E).

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

1352837

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Veinticuatro (24) del Círculo de Medellín, compareció: ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 39282102.

r7me9145olgp
03/03/2021 - 16:55:53

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso ..

NOTARÍA VEINTICUATRO DE MEDELLÍN
ELIZABETH ACEVEDO JIMÉNEZ
NOTARÍA ENCARGADA

ELIZABETH ACEVEDO JIMENEZ

Notario Veinticuatro (24) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: r7me9145olgp

LA SUBDIRECTORA DEL
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL
SENA, REGIONAL Antioquia

HACE CONSTAR

Que la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificada con cédula de ciudadanía No. 39.282.102 de Caucasia (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.2385323 del 25 de Marzo de 2021.
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.
Plazo de ejecución:	ocho (8) Meses y dieciocho (18) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	29 de Marzo de 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	16 de Diciembre de 2021.
Término de ejecución:	ocho (8) meses y dieciocho (18) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y tres millones quinientos cuarenta mil pesos m/cte. ($33.540.000), con unos honorarios mensuales de tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y tres millones quinientos cuarenta mil pesos m/cte ($33.540.000).
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

2. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma SofiaPlus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.
4. Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
5. Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo SofiaPlus.
6. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
9. Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
10. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
11. Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.
12. Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.
13. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.
14. Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.
15. Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.

Se expide a solicitud del interesado(a), el día 17 de Enero de 2022.

ROSALÍA SUESCÚN GIRALDO
Subdirectora Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Leidi Yohana Garzon Cardona
IP: 42014

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

LA SUBDIRECTORA DEL
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL
SENA, REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificada con cédula de ciudadanía No. 39.282.102 de Caucasia (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.3364124 del 22 de Enero de 2022.
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el Centro de Servicios y Gestión Empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y quince (15) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de Febrero de 2022.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y un millones novecientos setenta y tres mil setecientos cincuenta pesos m/cte. ($41.973.750), con unos honorarios mensuales de tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. ($3.997.500).
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual. 2. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos

institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma SofiaPlus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guia de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.
4.Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
5.Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo SofiaPlus.
6.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
7.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro

de la información.
8. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
9.Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
10.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
11.Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.
12.Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.
13.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.
14.Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.
15.Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.
16.Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte de los aprendices de la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades.
17.CUANDO LOS INSTRUCTORES SEAN PROGRAMADOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA ADICIONALMENTE DEBERÁN CUMPLIR CON:Realizar y evidenciar los seguimientos asignados, contactar y asesorar al

aprendiz y al empresario; diligenciar el formato “GFPI-F-023 - Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva” de compromiso; reportar novedades del aprendiz; evaluar y retroalimentar las bitácoras, entregar en forma física el formato GFPI-F-023 diligenciado en su totalidad .

18. Realizar y evidenciar con acta y listado de asistencia, dos inducciones a cada ficha asignada. La primera seis meses antes de iniciar la etapa productiva y la segunda dos semanas antes de que se inicie la etapa productiva. Para los operarios y auxiliares la primera inducción se realizará tres meses antes de que inicie la etapa productiva.

19. Mantener actualizado el portafolio del instructor (el estado del arte, el el formato “GFPI-F-023 diligenciado y firmado, las actas de todas las novedades que presenta el aprendiz en la etapa productiva tales como: excelencia, refuerzos pedagógicos y/o planes de mejoramiento.

20.Informar y remitir oportunamente las novedades de los aprendices a la coordinación académica para citación a comité de evaluación y seguimiento.

21.Realizar mínimamente tres seguimientos a cada aprendiz, teniendo en cuenta que el inicial debe hacerse durante el primer mes de práctica, el parcial entre el segundo y el quinto mes y el final quince días antes de finalizar la etapa productiva, con la advertencia de que el registro del juicio evaluativo en SofiaPlus solo podrá hacerse el día en que ésta finaliza.

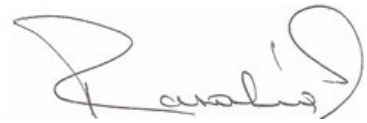
22.Configurar y mantener actualizada la información en la plataforma Territorium de cada ficha asignada por la coordinación académica en el espacio de etapa productiva.

23.Participar de las reuniones programadas por la coordinación académica.

24.Atender oportunamente los requerimientos formulados por las diferentes áreas (Coordinación académica, coordinación de formación, contrato de aprendizaje, administración educativa, etapa productiva).

25. Gestionar las acciones pertinentes con los aprendices que no han iniciado su etapa productiva y los que están en estado por certificar para que logren terminar su proceso formativo .
26.EN CASO DE SER INSTRUCTOR VIRTUAL, ADEMÁS DE LAS OBLIGACIONES DESCRITAS, ESTARÁ OBLIGADO A: Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.
27.Acompañar de manera presencial, cuando sea necesario al aprendiz en su proceso formativo..
28.Garantizar durante la vigencia del contrato, el acompañamiento permanente a los aprendices, sin interrupción.

Se expide a solicitud del interesado(a), el día 29 de Noviembre de 2022.



ROSALÍA SUESCÚN GIRALDO
Subdirectora
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Leidi Yohana Garzon Cardona
IP: 42014

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889357826

(415)7707212489984(8020) 000001488935782 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 2 8 2 1 0 2	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 8 2 1 0 2	1 9 9 8 0 9 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SEGURA	NAVARRO	ERICA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 A CR 70 29 SEC BELLO ANTIOQUIA - LOS GIRASOLES

42. Correo electrónico: erika03251@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 1 1 2 9 5 4 3 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 0 0 2 1 9	8 2 1 1	2 0 1 6 0 2 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 18 / 16 : 56: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA NAVARRO ERICA ROSA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39282102
NOMBRES Y APELLIDOS	Segura Navarro,Erika Rosa
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/08/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Segura Navarro,Erika Rosa, a los 18 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39282102,** se encuentra afiliado/a desde **10/08/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de enero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

MATRICULA PROFESIONAL

091239-0560973 CND

R2021063216

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA INDUSTRIAL

ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

ID: 39282102

POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213916150

WEB
17:54:14

Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39282102:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 17:55:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39282102
Código de Verificación	392821022301181755 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:57:56 PM horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39282102**

Apellidos y Nombres: **SEGURA NAVARRO ERICA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Medellín, 18 de enero de 2023

Señora
Liliana Eugenia Toro Marulanda
Subdirectora (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

Estimado señor(a):

La suscrita. Érika Rosa Segura Navarro, identificada con C.C.No.39282102, expedida el 24/09/1998, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Érika Rosa Segura Navarro
C.C.39282102 de Caucasia Antioquia

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2023 06:06:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39282102 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50854458** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **18/01/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **39282102**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550031800019825**
Saldo a la fecha	**1,295.59 Pesos**
Fecha de apertura	**20/02/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Powered by CamScanner

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO identificada con Cédula de Ciudadanía 39282102, se inscribió en nuestro servicio el día 20/02/2007.

El presente certificado se genera el día 18/01/2023, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

39282102

Nombre de persona o empresa
ERIKA ROSA SEGURA NAVARRO

Nit / C.C.:
39282102

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$41,973,750	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FOR ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2022-02-01	2022-12-15	ANTIOQUIA	
2	$33,540,000	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FOR ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2021-03-29	2021-12-16	ANTIOQUIA	

3	$28,253,291	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ACTUALIZAR PROGRAMAR ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2020-01-27	2020-12-15	ANTIOQUIA	
4	$23,403,906	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA AP ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2019-01-23	2019-10-29	BOGOTA	
5	$22,093,500	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR EL SUMINISTRO ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2017-01-19	2017-12-19	BOGOTA	
6	$22,093,500	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR EL SUMINISTRO ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2017-01-19	2017-12-19	BOGOTA	
7	$21,721,928	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA AP ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2018-01-15	2018-11-26	BOGOTA	
8	$5,250,619	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ACTUALIZAR PROGRAMAR ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2021-01-25	2021-12-23	ANTIOQUIA	
9	$2,181,009	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA AP ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2019-12-03	2019-12-29	BOGOTA	

SECOP

SECOP

PDET

SALUD

ELECTORAL

DENUNCIE

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Eres conocedor de un hecho de corrupción? Denuncia

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26
Vicepresidencia: Carrera 8 No. 7-57
Edificio Administrativo:Calle 7 No. 6-54
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 am a 5:45 pm.

Contacto

Conmutador: (+57 1) 562 9300
Línea Gratuita: 01 8000 913666
Correo Institucional:
Contacto@presidencia.gov.co
Notificaciones Judiciales
Política de Seguridad de la Información